

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

INSENCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estand. 72

Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, reclamos y comunicados se ad-

mien precios convencionales en la adminis-

tración calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXIII. NUM. 5371 DE LA NOCHE.

MADRID.

DOMINGO 11 DE AGOSTO DE 1872.

OFICINAS.

CALLE DEL RUBIO NUM. 2

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Company.—Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay y Callao de Lima. Los magníficos vapores Patagonia. De la Coruña, 17 de agosto; de Lisboa, 19 id.

Tacora. De Santander el 2 de setiembre, de Lisboa 4 de id.

Pasajes directos desde Madrid a Rio-Janeiro, Montevideo ó Buenos-Aires; 2200 rs. en segunda y 1140 rs. en tercera. Deben tomarse con anticipación.

Para pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía, D. L. Ramírez, calle de Alcalá, núm. 12, Madrid.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica el siguiente despacho telegráfico:

Bilbao, 10 (4 y 30 tarde).—El gobernador civil al Excmo. señor ministro de la Gobernación:

S. M. el rey continúa sin novedad en su importante salud.

A las tres de la tarde se ha dirigido sin comitiva al establecimiento de baños de las Arenas; a su vuelta visitará el edificio de la diputación foral y el del ayuntamiento, pasando luego al panteón de Mallona, donde se conservan los restos de los mártires de la libertad en el sitio de Bilbao.

Probablemente S. M. se embarcará mañana por la tarde con dirección a Gijón.

La despedida que todas las clases de la población preparan a S. M. será digna del recibimiento.

El extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy acerca del movimiento carlista, es el siguiente:

«Las facciones en Cataluña siguen ocultándose y cada vez más disminuidas. Una partida de latro-facciosos en la provincia de Tarragona, procedente de la parte de Querol, y en la de Barcelona algunos restos de la de Guin y Solivias, son las facciones de que se tiene noticia, estando las demás refugiadas en la alta montaña.

Continúan acogiéndose á indulto algunos carlistas, habiéndolo verificado ayer catorce con armas en la provincia de Barcelona.

En el resto de la Península no ocurre novedad.

Por el ministerio de la Guerra se publican hoy en el periódico oficial los decretos nombrando: presidente del consejo de Recedencias y enganches del servicio militar, al teniente general don Francisco de Mata y Alós, que desempeña interinamente dicho cargo; segundo caballo de la capitana general de Aragón y gobernador militar de la provincia y plaza de Zaragoza, al mariscal de campo D. José García Velarde, quien en la actualidad desempeña este último cargo en la de Castellón y plaza de Morella; y para este puesto al brigadier D. Vicente Villalon y Molner, promoviendo al empleo de brigadier al coronel de infantería don Carlos Nicolau y Iglesias, por el mérito que ha contraído combatiendo las facciones carlistas de Navarra y provincias Vascongadas, mandando el regimiento de Sevilla, y al coronel del regimiento de caballería de Almudena, primero de cazadores, D. Joaquín Colomo y Puig, por el que contrajo en la acción de Narbaja y otras; y concediendo la gran cruz del Mérito militar al brigadier D. Vicente Villalon y Molner, por los servicios que ha prestado durante los acontecimientos carlistas del Maestrazgo como comandante militar de la ciudad de Castellón.

Precedido de un luminoso prólogo, publica la Gaceta de hoy el decreto del ministerio de Ultramar de que anticipadamente hemos dado noticia, encaminado a regularizar la situación rentística y económica de la isla de Cuba, asunto á que el Sr. Gasset y Artíme ha venido consagrando una preferente atención, y para el cual ha encontrado soluciones prácticas que evitarán los peligros que se señalan y serán un legítimo título de gloria para el actual ministro de Ultramar.

No permitiéndonos la extensión de tan importante decreto insertarlo íntegro, haremos un extracto suficiente para dar una idea de sus disposiciones:

«Se autoriza al Tesorero de la isla de Cuba para emitir al tino de ó sobre la par Deuda del Tesoro de Cuba, por cantidad de 60 millones de pesos en dos emisiones: la primera de 30 millones, el 1º de enero de 1873; las sucesivas cuando el gobierno lo acuerde en vista de las necesidades de aquel Tesoro.

Esta deuda estará representada por tí-

tulos al portador de 500 pesos cada uno, con doble talón, numeración correlativa y 34 cupones vencedores el 30 de junio y 31 de diciembre de los años respectivos. Los títulos devengarán el interés anual de 8 por 100, y serán amortizados semestralmente por sorte.

Para el pago de intereses y amortización de esta deuda, se destina especialmente: el producto íntegro del subsidio extraordinario de guerra, calculado en 5 millones de pesos anuales, y todos los sobrantes de los presupuestos ordinario y extraordinario de Cuba.

Esta deuda, será admitida en pago de todos los derechos del Estado en la isla de Cuba por los ejercicios anteriores al de 1872 á 73. Igualmente será admitida en toda clase de fianzas á favor del Estado en la citada isla.

El producto de la primera emisión se aplicará á satisfacer al Banco Español de la Habana la deuda que el Tesoro contrajo en favor de aquel establecimiento para atender á los gastos de la expedición a Méjico y de la campaña de Santo Domingo; á recoger 8 millones de pesos en billetes del mismo Banco, emitidos por cuenta del Tesoro en cantidad suficiente á reducir los que queden en circulación á la de 30 millones, y al Tesoro de Cuba con aplicación al presupuesto extraordinario de Guerra y al del próximo ejercicio económico.

Desde la publicación de este decreto terminará la emisión de billetes del Banco Español de la Habana por cuenta del Tesoro, y se procederá á la amortización de los 30 millones de pesos a que debe quedar reducida la circulación de dichos billetes.

Para la ejecución de las disposiciones contenidas en el mencionado decreto se crea una junta de la deuda del Tesoro de Cuba, compuesta de quince individuos, en esta forma:

Tres tenedores de la deuda del Tesoro elegidos por los demás de entre los residentes en Cuba; dos comerciantes y dos industriales nombrados por la junta de Comercio de la Habana; cinco propietarios, dos de ellos letrados, elegidos por el ayuntamiento; un accionista del Banco Español de la Habana, elegido por la junta de gobierno del mismo; dos funcionarios de la administración, elegidos por el gobernador superior civil.

La presidencia y la vicepresidencia, sin voto, de la junta corresponderán

respectivamente al gobernador superior civil y al intendente de Hacienda de Cuba.

Esta junta, una vez hecha la primera emisión de la deuda del Tesoro de Cuba, ingresados en su poder los productos de la misma, procederá á saldar la cuenta del Tesoro con el Banco; á recoger los billetes del Banco emitidos por cuenta del Tesoro, y á ingresar el resto en las cajas del mismo Tesoro.

El gobernador superior civil podrá suspender todo acuerdo de la junta, dando cuenta inmediata al ministerio de Ultramar, por el cual se acordará lo que proceda sobre la suspensión.

El ministro de Ultramar dictará todas las disposiciones necesarias para la cumplida ejecución de este decreto.

Se ha declarado nulo el billete de la deuda flotante del Tesoro, serie B, número 534, vencido en 31 de julio de 1871, como asimismo la factura núm. 1290 del propio vencimiento, mediante haber sufrido estravío ambos documentos.

Los aspirantes á ingreso en la escuela especial de Arquitectura, presentarán las solicitudes en la secretaría hasta el 31 del corriente, acompañando las certificaciones en que conste haber sido aprobados de las materias detalladas en la orden de 24 de octubre de 1868.

Los que no presenten dichas certificaciones podrán ingresar sujetándose á examen.

La temperatura máxima de Madrid fue ayer de 36° 7 grados.

Ayer llovió en San Sebastián y Santander.

## SEGUNDA EDICION.

La biblioteca Madrileña ha publicado una novela de nuestro querido amigo el conocido escritor D. Antonio de San Martín, que lleva el terrorífico título de Memorias de un desenterrado.

El autorizado periódico el Siglo Médico da la voz de alerta al gobierno con motivo de la presencia del cólera morbo en Europa. Nuestro colega pide que se multipliquen los medios de evitar la aparición de esta plaga en nuestro país, y que si, por desgracia, á pesar de tomarse

cuantas medidas sean necesarias, tuviéramos la fatalidad de que hiciese su explosión, nos encuentre prevenidos, con la organización sanitaria convenientes para hacer, en lo posible, menos terribles los estragos.

«Todos sabemos, dice, pues la historia de todas las epidemias nos lo demuestra, que muchas veces un descuido imperdonable ó un abuso criminal ha sembrado de luto una ciudad ó una comarca entera, y testigos son de ello Valencia y Barcelona en la invasión última de fiebre amarilla. Pues ya que, por desgracia, hemos sufrido tan terribles experiencias, sería imperdonable e incalificable el que, por repartirse hoy esos abusos ó descuidos, nos viéramos víctimas de la devastadora epidemia.»

La Esperanza acaba de disipar todo temor respecto al anunciado choque de un cometa con la tierra. A tal propósito dice:

«Mas aun: aunque la aparición se verifica, y aunque el supuesto choque tuviese lugar, son los cometas, no obstante su magnitud, siempre menor que la de la tierra, y las extravagantes formas que afectan, cuerpos de tan exigüedad, que su contacto con nuestro globo apenas equivaldría á la resistencia que ofreciera una arista al más volinoso de los proyectiles, y con mayor fuerza impulsiva lanzado en el espacio. Fantasma visib'le, pero mas d'nada, llama el Sr. Babine, miembro de la academia de Ciencias de París, á los cometas de mayor magnitud hasta la fecha observados: véase, pues, con el apoyo de tan respetable autoridad, si merece la pena de preocupar á nadie la terrible catástrofe que para el dia 13 se anuncia, si llega el caso, que no llegará de que se presente á nuestra vista el aterrador cometa.»

Niegan terminantemente los ministérios lo que han dicho algunos periódicos de que el señor ministro de la Guerra se ocupe en la actualidad de una nueva promoción de brigadires y generales.

Ayer ha remitido al ayuntamiento la secretaría de guerra las cédulas taroneras de los empleados dependientes de aquél centro y jefes y oficiales de reemplazo en esta capital.

composición y una modestia femenina; pero estos diablos de faldas se me entran en las piernas, y si alguno que pase se rie de mí, no respondí de mí prudentia.

Un soldado de la guardia que pasó le dirigió un requiebro.

—Ya veí principi—repuso Fortuna,—que llevais vuestro disfraz maravillamente. ¡Quién sabe si el señor duque de Richelieu tendrá tentaciones de dírigíros una caricia!

—Por el santo sepulcro!—murmuró Courtenay,—las caricias que me haga quedarán marcadas en su rostro.

—Ah! quisiera estar ya en la casa!

—¡Cálmala! ¡calmá! y no os olvidéis de vue sois Maruja que llega de Picardía, recomendada por las ursulinas de Amiens.

Atravesaron la calle de San Antonio y entraron en la de Tournelles.

—Chizac está en su puesto,—dijo Fortuna volviéndose á enseñarle una cartera detenida á la esquina de la calle.—Era tiempo de llegar y no tardareis en entrar en funciones.

Margarita fué á abrirles la puerta de la casa de la condesa de Borbón.

Margarita había visto más de una vez al caballero de Courtenay, pero no le reconoció; de tal modo la inteligente Mad. Pistolin le había disfrazado.

Para cualquiera que no le examinase muy detenidamente, el caballero de Courtenay era una grosera campesina, tolliz y jovial, de la que podía aguantarse un buen trabajo en las faenas domésticas.

Su talla no era desproporcionada en demasía, y para el gusto de algunos aficionados, aun hubiera podido pasar por una agradable moza.

Margarita parecía menos triste que la vispera; la noche se había pasado bien; la condesa no había tenido el acceso, la señorita Alicia parecía también más tranquila que la vispera.

—Vos nos habeis traído la dicha, primo Raimundo—murmuró la niña,—y si vos á menudo, muy á menudo, al fin creí que venceríais nuestra mala suerte.

Mientras el caballero la abrazaba con la franqueza que le era habitual, Margarita le preguntó en voz baja:

—¿Quién es esta mujer?

—Maruja—repuso Fortuna,—ya veis, por mi gusto yo estaría siempre aquí; pero ya se ve, tengo mucho que hacer, y

buscando bien he tropezado con Maruja que levanta á un guardia francés en peso, si conoce que quiere reírse de ella.

—¿Y vais á dejarla aquí?—repuso Margarita saltando de gozo.

Y acercándose ingeniosamente á la fingida María le preguntó:

—¿Sois valiente?

—Oh! en cuanto á eso—dijo Fortuna riendo,—mas que un granadero.

—Es que esta noche—esclamó Margarita,—he pasado un miedo! Mientras la señora condesa y su hija descansaban, he oido un ruido sordo y continuo como si trabajaran en esa misma pared que me daba frío.

—A quién tenéis alquilada esta casa?

—A un hombre que vive en la calle de los Cinco Diamantes y que se llama Chizac el Rico. Toda esta parte del patio de Guzmene es suya.

Fortuna quiso hacer á Maruja una seña de inteligencia, pero ésta que pensaba en otra cosa murmuró:

—¿Y cuándo voy á ver á la señorita que he de servir?

Fortuna pudo apenas contener una carcajada, al eco de aquella voz bronca y varonil que tan mal se unía con las ropas femeninas.

—Tienen una voz endiablada estas picardas!—dijo sonriendo á Maruja, y luego, como he escogido la más varonil... aquí donde la ves, es capaz de cojer á un hombre con cada mano y echarlos por la ventana. ¿Verdad, Maruja?

—Pues ya lo creo!—repuso la ruda campesina.

—Y no parece mala del todo,—dijo Margarita,—que no apartaba de ella la vista.

Y acercándose y tomándole una mano exclamó:

—Vais contenta á venir con nosotros?

Muchas, muchas; pero quisiera ver á la señorita.

Margarita entonces se adelantó hacia la puerta del fondo, y antes de abrir llevó un dedo á sus labios.

—Ante todo no hay que hacer ruido,—dijo;—la señorita descansa, y si os introduzco es porque tengo necesidad de mostrároslo allí algo.

Y los tres entraron de puntillas en el cuarto de la condesa de Borbón.

Alicia dormía y su hermosa cabeza, con el cabello desordenado, estaba ani-

de Borbón si Dios la envia una de esas enfermedades que destruyen la hermosura de la mujer?

Courtenay se levantó tembló.

—¡Por el Santo Sepulcro!—Quereis burlaros de mí? Vuestras palabras encierran un misterio y quiero saber á toda costa lo que ha sucedido á mi querida Alicia.

Fortuna tardó en responder y su mirada inquieta se clavaba en el caballero de Courtenay.

—No me habeis respondido,—dijo por fin,—no me habeis dicho que al verla desgraciada la amarais todavía más.

Por el ministerio de Ultramar se ha dispuesto la demolición de las obras comenzadas para construir una catedral en Manila, y que utilizando los materiales se procederá a su reconstrucción con arreglo al proyecto últimamente presentado.

Los directores de los periódicos la *Esperanza*, el *Pensamiento Español* y la *Regeneración*, estuvieron ayer en el ministerio de Ultramar para manifestar al señor Gasset que dichas publicaciones no tienen publicidad en Filipinas, por impedirlo sin duda las autoridades.

El ministro adoptó enseguida las medidas necesarias para satisfacer la reclamación de dichos señores.

El siguiente párrafo está tomado de un periódico de Gerona, que ignora el fundamento de la noticia que contiene:

"Ayer se aseguraba con insistencia que el cabecilla Sanalls no quiere disponer las armas hasta que dé una lección severísima a los carlistas de la provincia, quiénes después de empeñar su palabra de ayudar a la insurrección con fuerzas y dinero, han faltado a sus sagrados compromisos."

Más de 3000 personas salieron ayer para el Escorial con motivo de ser la festividad de san Lorenzo.

Por real decreto, refrendado por el señor ministro de Ultramar, se ha dispuesto que los presupuestos actuales rijan para el ejercicio próximo en las Antillas y Filipinas.

Anuncia un periódico que la reina dona María Victoria se trasladará a Aviña a recibir a D. Amadeo cuando este regrese de su viaje.

La *Discusión* dice que las instancias del Sr. Alamillos, ha sido separado del cargo de general en jefe del ejército de Castilla la Nueva el señor marqués del Duero. No sabemos qué tardará en tenerlo dicho por el diario federal.

Han obtenido su cuartel para Madrid los brigadires Sres. Cerutti y Tello, y pa a Cartagena el Sr. López Pinto; todos procedentes del ejército de operaciones del Norte.

El *Debute* dice que es casi seguro un nuevo levantamiento carlista en las provincias Vascongadas y Navarra.

Ya ha regresado a sus puestos la guardia civil de la provincia de Castellón, después de tres meses de fatigas por el Maestrazgo.

Preguntan un periódico si hay algo de lo que se dice sobre suspensión de las elecciones. Por nuestra parte, y ateniéndonos a las afirmaciones de los ministeriales, podemos declarar que no hay

nada, ni motivo para sospechar la suspensión de que se trata.

La *Discusión* da hoy por destituido de su cargo al bizarro general Sr. Milans del Bosch.

Ha llegado á Castellón el general Rosell, candidato á la diputación por el distrito de Llucena.

Habla un colega de la llegada á Madrid de ciertos personajes de siniestro agüero y de reuniones entre otras casas de los barrios bajos. Si tal hecho es cierto, no dejará la policía de observar lo que ocurría para reprimir cualquier suceso punible.

En la semana que acaba de finar, la temperatura, aunque algo más elevada que en la anterior, no se ha hecho sentir tanto por los frecuentes vientos y los cambios que constantemente ha experimentado, vacilando entre 34° y 28°.

Las enfermedades han disminuido mucho en número, según el *Siglo Médico*, y las que se presentan hacen sus manifestaciones con caracteres benignos.

Continúan las fiebres intermitentes, gástricas y algunas eruptivas, irritaciones gastro-intestinales, cólicos y diarreas, la mayor parte efecto del abuso de las bebidas, lortalizas y otras sustancias indigestas, y se han presentado algunas inflamaciones de las mucosas y paroquimias.

Un noche cerca de las doce fué bárbaramente asesinado en la calle de Atocha española á la del Amor de Dios, el dueño del puesto de refrescos establecido en el ángulo de la casa de D. Baltasar Mata. La víctima había recibido una puñalada en la región superior del corazón, que le produjo la muerte instantáneamente.

La *Discusión* dice que el general Sr. Alamillos, ha sido separado del cargo de general en jefe del ejército de Castilla la Nueva el señor marqués del Duero. No sabemos qué tardará en tenerlo dicho por el diario federal.

Dice una carta de Bilbao que publica el *Tiempo*, que dos de los botones de la fragata *Vitoria* han sido arrollados por el mar y sus restos yacen junto a las rocas cantábricas.

Dice las *Provincias de Valencia*:

"Es tan poco satisfactoria la situación financiera de la provincia, que hace más de un mes no se ha podido pagar a los trabajadores empleados en las carreteras, de modo que los directores de caminos han consultado si debían suspender todos los trabajos al oírse la tercera quiebra que se deberá á los operarios. La comisión no se ha atrevido a suspender todas las obras, que en su consecuencia continuarán por ahora, pero sin pagarse á los trabajadores si no ingresan fondos, como es muy posible, lo cual produciría un descrédito que debe evitarse."

La *Discusión* publica el notable manifiesto que el distinguido publicista se

fueron Fernando González ha dirigido á los electores republicanos de Huesca, su patria, dándoles gracias por haberle designado como candidato á la diputación y espresando sus ideas y sus propósitos. Es un documento digno de la brillante pluma de su autor y de sus constantes ideas de orden, moralidad y justicia dentro de la forma republicana.

El 8 llegaron á Bagnères de Luchon el príncipe y la princesa de Joinville.

Leemos en la *Iberia*: «Salimos que por una persona respectable se ha presentado un proyecto encaminado á educar, moralizar y tener ocupados con utilidad á los presos de ambos性es que permanecen encerrados meses y meses; tales igualmente que ha pasado á informe de la junta de cárceles.

Cerca de 800 presos, de los 900 y pocos que hay en la *Cárcel de Vitoria*, carecen de toda instrucción, y nada mas fácil que el establecer las clases y talleres para las ventosas basas que se proponen en el mencionado proyecto.

La colonia española en Biarritz se compone a mediados de la presente semana de los duques de Alba y de Huéscar, con las hijas del primero; de los marqueses de Vadillo, Valdecerrato y Cervera; los condes de Fuenrubia, Treviño, Venadito y Cereceda; los vizcondes de la Villa de Miranda, el barón de Biguzal, los Sres. Bertran de Lis, Ferrer, Retortillo, Huesca, Quate, Muñiel, Ochoa, Heredia, Final, Pedorena, Niello, Garrido (D. Joaquín), O'Ryan y otros muchos.

Los generales Zavala, Marchesi y Zayas habían estado allí unos días, habiendo marchado el primero á los baños de Ems, y los otros dos á las Provincias.

Al fin el Sr. D. José María Carrascal, antiguo colaborador de la *Democracia*, y últimamente del *Imparcial*, se ha decidido a aceptar la candidatura de diputado á Cortes por la Calatayud, con la que, segun un diario de Zaragoza, los radicales le brindaban.

Los diputados del partido reformista de Portugal van á presentarse al rey para pedir la convocatoria de Cortes extraordinarias.

Dice el *Diario de noticias de Lisboa* que han hecho grandes revelaciones algunos de los chicos presos con motivo del complot de sublevación.

Se hallaba en Lisboa el señor coronel D. Basilio Agustín, ayudante de campo del rey de España.

Ha sido desterrado desde Lisboa á la ciudad de Elvas un sargento que se le

encontró un conto de reis para alimentar la proyectada revolución en Portugal.

Ha sido desterrado desde Lisboa á la ciudad de Elvas un sargento que se le

encontró un conto de reis para alimentar la proyectada revolución en Portugal.

La *Independencia española* insiste en que habrá crisis ministerial y entraran los Sres. Gasset y Márquez en Hacienda y Gracia y Justicia.

Y nosotros insistimos en que no hay motivo alguno que justifique la predicación de nuestro colega.

No son solos los rojos exaltados los que se retraen en la próxima lucha electoral, desbocándose al Directorio. Como en este país, y sobre todo en política, todo es raro, uno de los individuos del Directorio, uno de los que han firmado el manifiesto aconsejando la lucha electoral, se desoye á si mismo y opta por el retramiento.

Según un periódico, ha manifestado terminantemente que no tomará asiento en el Congreso aunque le elijan diputado.

En la *Iberia* hallamos la siguiente rectificación, que copiamos por lo mismo que dimos también la noticia que rectifica:

«Hace dos días, explicando la noticia de un periódico, dijimos que el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta había sido proclamado candidato para la diputación a Cortes por el distrito de Lillo, de la provincia de Toledo. La noticia es completamente falsa; y ahora que conocemos antecedentes, que ignorábamos al reproducirla, solo podemos creer que se llevó al periódico que la dio á luz con aviesas intenciones. El Sr. Sagasta no ha sido proclamado por aquel distrito, porque los conservadores no han celebrado reunión alguna, y porque además, nuestro respetable amigo tiene asegurada su elección por otros distritos.»

Llamamos la atención de los jefes de cuerpo sobre este punto, pues aunque no creemos que obtengan resultado estas tropas maquinaciones, conviene á nuestro juicio que las clases poco ilustradas del ejército sepan á qué atenerse sobre cierta clase de manejos de que se les quiere hacer cómplices.»

Dice una carta de Madrid de fecha reciente:

«El 28 del mes último llegó á esta plaza, procedente de la del Peñón de Vélez, una débil lancha, cuyos cuatro tripulantes venían reventados de remar un día entero, demandando con urgencia el envío de un médico, pues el único con que contaban se hallaba enfermo, y por tanto él y los demás dolientes sin más amparo que el cielo. Inmediatamente salió un lanchón conduciendo un facultativo de los dos que existen en esta; pero, como era de esperar, el fuerte viento que empezaba á soplar, la hizo volver, y ya se ha esperado al vapor correo, que sale hoy y llegará mañana de suerte que todo el que haya tenido la desgracia de estar enfermo se ha encontrado bien asistido.»

Anoche se puso en escena en el nuevo teatro de Verano el *Recodo*, la graciosa zarzuela titulada *Entre mi mujer y el negro*, en la que obtuvieron justos y repetidos aplausos todos los artistas que en ella tomaron parte, con especialidad las señoritas Olase y Montoto y el Sr. San Martín.

El cuadro electoral *Elegido y elector*, á pesar de llevar 14 representaciones consecutivas, es cada noche más celebrado por la escogida y numerosa concurrencia que toma las noches este a este teatro, y muy aplaudidos los actores.

batiendo el lindo palacio del Sr. Gordier en Trouville, el príncipe de Joinville está en Villers, la reina Isabel, con toda su familia, en Houlgate, la reina Cristina en Sainte-Adresse, los condes de Paris en su castillo de Normandía y Dieppe, Trouville, Cauvour y todos aquellos deliciosos sitios llenos de la sociedad francesa que no puede ir á Alemania. Hay grandes conciertos por primeros artistas, y en la costa de Trouville una escuadrilla y un campamento militar.

Ha regresado á Madrid el Sr. Romero y Robledo, procedente de Francia.

Dice el *Imparcial*:

«Sabemos de una manera positiva que algunas personas dedicadas á introducir el disgusto y la perturbación en las filas del ejército, proponen entre las clases de tropa que se van á abolir las quintas, y que por consecuencia los individuos que están hoy en activo no podrán marchar á las reservas cuando les corresponda; y, por no ser posible disminuir el actual ejército permanente.

Llamamos la atención de los jefes de cuerpo sobre este punto, pues aunque no creemos que obtengan resultado estas tropas maquinaciones, conviene á nuestro juicio que las clases poco ilustradas del ejército sepan á qué atenerse sobre cierta clase de manejos de que se les quiere hacer cómplices.»

Dice una carta de Madrid de fecha reciente:

«El 28 del mes último llegó á esta plaza, procedente de la del Peñón de Vélez, una débil lancha, cuyos cuatro tripulantes venían reventados de remar un día entero, demandando con urgencia el envío de un médico, pues el único con que contaban se hallaba enfermo, y por tanto él y los demás dolientes sin más amparo que el cielo. Inmediatamente salió un lanchón conduciendo un facultativo de los dos que existen en esta; pero, como era de esperar, el fuerte viento que empezaba á soplar, la hizo volver, y ya se ha esperado al vapor correo, que sale hoy y llegará mañana de suerte que todo el que haya tenido la desgracia de estar enfermo se ha encontrado bien asistido.»

Añoche se puso en escena en el nuevo teatro de Verano el *Recodo*, la graciosa zarzuela titulada *Entre mi mujer y el negro*, en la que obtuvieron justos y repetidos aplausos todos los artistas que en ella tomaron parte, con especialidad las señoritas Olase y Montoto y el Sr. San Martín.

El cuadro electoral *Elegido y elector*, á pesar de llevar 14 representaciones consecutivas, es cada noche más celebrado por la escogida y numerosa concurrencia que toma las noches este a este teatro, y muy aplaudidos los actores.

ción del país obedecen ciegamente al vampiro que las encanta.

— ¡No cambia en nada mis proyectos! — dijo Courtenay. — Alicia de Borbón sera mi mujer y mataré á Richelieu.

Al oír esto nuestro caballero se rascó la cresta.

— ¡Eh ahí donde fracasa nuestro proyecto! — exclamó. — Yo quiero que el duque de Richelieu sea corriado en sus proyectos, zurrado, encarcelado si es preciso; pero no quiero que muera.

El pequeño Borbón le miró y creyó haber oido mal.

— ¿Y me acusa's tan amargamente por no haberle rematado de un puñetazo? — dijo Courtenay.

— Ciento, cierto, — repuso Fortuna; — pero ¿qué quieren? en todo esto hay un enigma, cuya clave no puedo daros. No hay más que tomarlo ó dejarlo. He comprobado un plan maravilloso, que nos dará el éxito y á vos la medida de inteligencia. Con ese plan estorbaremos el cajín a Richelieu, y si Dios quiere curaremos á nuestra hermosa Alicia. Escuchadme, y cuando haya concluido decidle si aceptais mis condiciones, porque, os lo repito, no puedo decirlo todo. Teneis á ciegas que seguirme, ó dejarme.

— Veamos vuestro plan.

— Instidose cómodamente en su sillón y Fortuna tomó la palabra.

— Nuestro caballero no era exagerado al calificar de maravilloso aquél plan que venía meditando desde la mañana.

Courtina y le escuchó primero con desconfianza por la inclinación que había visto á salvar al duque de Richelieu;

pero á medida que la narración avanzaba, el interés de Courtina era mayor y en breve se manifestó en el verdadero entusiasmo, no obstante la gravedad de las circunstancias.

— ¡Pardiez! — dijo cuando Fortuna hubo acabado de hablar. — Sois el más alegre compañero que conozco. Yo os prometo no acabar con Richelieu, ni tampoco os prometo darle un mal trato de hora.

— Es decir — repuso con ironía Fortuna, — que V. A. acepta mi plan de seguirme.

— Es que mi padre le amaba.

Sus párpados se cerraron y una lágrima ardiente resbaló por su mejilla.

— Es hermoso — murmuró. — Me amaba.

Sus manos se apartaron los cabellos que cubrían la frente de Renato. Inclinó sobre él como si quisiera besar su frente,

pero aquél movimiento de la escaparilla de su seno un paré, que cayó sobre el pecho, y el papel que qualen recibió el beso á la hermosa.

— ¡Vivid! — decía Renato.

— Porque creo que hay en vos condiciones de un gran político.

Fortuna le dio las gracias con seriedad y continuidad.

— Por supuesto, que á pesar de la distancia que separa á un pobre aventurero como yo, de una persona tal como V. A., tengo la dirección en absoluto.

— Convenido, y para mí la calificación de aventurero no tiene nada de ofensiva; yo estoy vagando siempre, porque me encuentro de continuo en alguno de mis dominios.

— Y por supuesto, — repuso Fortuna, — que una vez convivido os someteis á una severa disciplina militar.

— Convenido.

— Pues bien, Altza, en este momento toco al cubre-fuego y ordeno que todo el ejército se recoja; mañana al despuntar el dia empezaremos los preparativos de la batalla.

Cuando el viento les trajo el eco de la campana de San Germán que daba las doce, la calma y el silencio reinaban en casa de Teresa Badin y Fortuna y su real subordinado dormían como bienaventurados.

Había, sin embargo, siempre una ventaja que seguía iluminada; aquella que pertenecía al cuarto donde estaba Renato Brian, siempre tendido en el lecho, el pelo en vilo su color perdido, sus ojos

entre los párpados abiertos y la boca

entre los dientes abiertos.

— A un movimiento que hizo el enfermo, los ojos de la hermosa dejaron de mirar al vacío y se volvieron hacia el lecho.

encargados de su ejecución, con especialidad la Sra. Olaso y los Sres. Jover y San Martín.

Se nos resiste dar crédito a la siguiente versión que un periódico carlista da acerca de la muerte de la madre del cabecilla Goirigüena:

«Con toda seguridad podemos hoy entregar á la execración de España el horrible asesinato de la desventurada madre del jefe carlista Goirigüena. Sorprendida en Arrazua, cerca de Guernica, por los pescaderos, apaleada y llevada casi a rastra y medio desnuda por el camino que aquellos asesinos seguían, después de ensañarse en el de trozando el cuerpo á eulatas, la abandonaron casi espirante. Dos días pasó en esta agonía y al cabo de ellas murió. La infeliz madre pagó con la vida su amor á su hijo y su heroico tesón en no dejarle infamemente. Los hombres que tal crimen han cometido los que se atrevieron á pedir a una madre la vida de su hijo á cambio de la suya, no son hombres, sino tigres.»

Si tales hechos fuesen ciertos merecerían la execración de todos los hombres honrados.

Sentíamos que se confirmase la noticia que un periódico de Valladolid da en las siguientes líneas, y de la cual no teníamos antecedente alguno:

«Se susurra por Valladolid, no sabemos con qué probabilidades de certeza, que nuestra universidad, en caso de verificarse el arriego de esta clase de estallamientos, será suprimida.

Nosotros por hoy, y sin dar mucho crédito á esta noticia, no damos más que la voz de alerta á las corporaciones populares y provincial de Valladolid.»

Dice el *Cuchillo* en su último número: «La industria de vender papeluchos con noticias falsas y títulos alarmantes, se conoce que es muy productiva, porque menudean esos pañuelos que es un gusto.

El público hace muy mal en prestarse á ser cómplice en la superchería comiendo esa hoja sutil; por más chascos que lleva, nímea escarmenta.»

D. Valencia nos escriben que la feria ha concluido por este año, con gran sentimiento de propios y extraños; el gran paseo de la Alameda ha recibido su estado normal, faltando ya muchos de los centenarios de forasteros que acudieron á las fiestas.

La ciudad del Cid ha sido la primera en dar vida á los congresos agrícolas, cuyas sesiones han sido luminosas y animadas. El conocido químico y catártico D. Manuel Sáenz Díez habló dos días en el congreso sobre la preparación de los vinos para el enjuague, teniendo en cuenta los puntos donde se dirigen.

La exposición agrícola estuvo concursada; en ella se vieron diferentes especies de semillas, llamando la atención los arroces, maíces, trigos, cañavos y orégano testil cultivados con el guano *Sotillo*. Este señor ha presentado en la exposición cincuenta de cuatro metros de altura, que con justicia han llamado la atención. También ha presentado su guano y muestras diferentes de fosfato en piedra y mulada, con ácido y sin él.

Es notable el desarrollo que está adquiriendo la fábrica del guano *Sotillo*, establecida en Valencia.

### TERCERA EDICIÓN.

Según datos que hemos podido adquirir hoy, son ya candidatos acordados definitivamente los siguientes:

*Lampón*.—Señor general Gutiérrez; *Baztan*: Escartín, radical; *Tendilla*: Francisco Ibarra, id.; *Tafalla*: Badarán, id.; *Etxebarri*: Ercaliz, id.; *Olza*: Olave, id. No se sabe aún el de *Ariz*.

*Burgos*.—Capital, señor marqués de la Vega; Salas, marqués de Arlanza; Cistercierzo: Gallaréz (D. Agustín); Villarcayo: Baranda; Aranda: Arias de Miranda; Briñasco: Rivera (D. I.); Miranda; Irigoyen; Villadiego: Salaverria, conservador, y Vicario, radical. Todos los demás radicales.

*Cáceres*.—Capital, Torres Mena; Huete: Sendín, radical, y Jaramillo, sagastino; Tarazona: Alonso Grimaldi, radical, y Aparicio, alfonsoista; Motilla: Romero Giron; Cañete: Manteica; San Clemente: señor marqués de Valdeguerrero.

*Ciudad Real*.—Almagro: Díaz Crespo y Merlo, radicales; Almadén: Mercelo (D. M.); Alcázar: Carranzo; Pármel: Peñuecas, capital; Morel; Infantes no se sabe.

*Logroño*.—Capital: Sr. Sagasta (D. P. M.) y Sicilia, republicano; Torrecilla: Sagasta (D. P. M.), y Rodríguez García, radical; Arnedo: Gómez (D. M.) y Alonso Colmenares; Santo Domingo: Muñoz (don Césareo) y Delgado (D. Justo).

*Palencia*.—Capital: Alvarez, radical, Junco, republicano; Carrion: Núñez de Velasco; Astudillo: García Ruiz; Cervera: García Guadiana y Canalejas (D. F.), radicales; Saldaña: Esteban Collantes, sin posición.

*León*.—Capital: Calatrava (D. Luis); Martos: Fuentes (D. M.); Andújar: Ruano (D. Cristino); Baeza: Guardia (D. Miguel); Ubeda: Sr. Gallego Díaz, con oposición republicana; Cazorla: Delgado (D. Laureano); Carolina: Bueno (D. Joaquín), con oposición; Alcalá la Real: Alarcos; Villacarrillo: Orozco (D. Miguel).

*Asturias*.—Capital: Nebreda; Piedrahita; Calvo Azenjo y Vela, alfonsoista; Arévalo, dueño de Veraguas; Arenas: Pinciano, republicano.

*Ávila*.—Capital: González G.; Berja: Dámatos; Camayor, Calmerón (D. F. M.).

Gergal: Orozco y Segura; Purchena: Orozco y Jener; Sorbas: Escoriaza; Velez Rubio: Anglada (D. Juan); Vera: Anglada (D. Jacinto), todos radicales.

No es cierto que haya sido puesto en libertad D. Lucio Dueñas, cura de Alcañiz, como ha dicho un periódico. Dicho señor continúa en el Saúdero, en el departamento de Alcañiz alta, desde el día 9, en que se lo alzó la incomunicación.

La sociedad Abolicionista ha elevado un informe al presidente del Consejo de ministros sobre el cumplimiento de la ley preparatoria de abolición. En él sostiene que conforme al artículo 5º de esta ley, todos los esclavos confiscados a los insurrectos cubanos son libres.

El informe se ha impreso y repartido con profusión.

Según vemos en los periódicos filipinos, se están concretando las dos primeras líneas telegráficas eléctricas, que partiendo de Manila, terminan una en Punta Nata, pasando por Cavite, y la otra en Punta Santiago, atravesando las provincias de Laguna y Batangas.

El coacido oficial del ejército, D. Pedro Irazo, segundo jefe del ramo en aquellas islas, es el director de las obras, lo cual es una garantía, así como á la vez el subsecretario Sr. Batlle se ocupa en terminar los estudios de la red de Luzon.

El comité radical del Centro acordó anche proclamar como candidato para la diputación a D. Manuel Ruiz Zorrilla.

En el consejo de esta tarde es probable que se hayan ocupado los ministros del Indulto solicitado á favor del cabrío, según digimos ayer, ha sido sentenceado á la última pena por muerte dada á un compañero suyo. Segun nuestras noticias, debe hallarse ya en cárcel.

El comité de Castilla, en reunión celebrada el 5, designó como candidato radical al señor marqués de Perales; y en la misma reunión acordó también apoyar la candidatura de D. Gregorio García Ruiz para senador. El marqués de Perales, sin embargo, parece poco dispuesto á ocupar asiento en el Congreso.

Dice que la razón que ha impedido el que se eleve todavía á plenario la causa de la calle del Arenal, es el estar esperando la llegada de un individuo preso en Roma. No sabemos los grados de exactitud de esta versión. Recordamos, si, que hace días díjeron los periódicos que había sido detenido en Roma un Sr. Jaques, jesuita, creyéndole comunizado en dicha causa.

El señor ministro de Fomento se propone prestar en cuanto se reanuren las nuevas Cortes, un proyecto de ley de policía minera, de provechosos e inmediatos resultados para la industria. Con ella no solo se evitan las muchas desgracias personales que hoy ocurren en las minas por la falta de una buena inspección, sino que se conseguirá tener una estadística puntual y exacta, y se llevarán á cabo en un breve plazo los estudios de los muchos criaderos que encierra nuestro suelo y que forman ya la primera de nuestras fuentes de riqueza.

El Sr. Tomás de la Calzada se halla en Madrid y anoche estuvo á ver al señor Ruiz Zorrilla.

En Sevilla va á haber tres combinaciones de candidaturas, según noticias: una radical, otra republicana templada y otra federal intransigente.

La dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha autorizado al presidente de la comisión del Código de comercio para la impresión de 23 ejemplares de dicho código, como prueba, cuya impresión se hará en el colegio de Sordo-mudos de esta capital.

El Sr. Fernández Vitorio es candidato radical por Génova de Limia.

Esta tarde ha habido consejo de ministros á la hora de costumbre.

Carcea de todo fundamento la indicación que hace la *Esperanza* de anoche de que se va á suprimir la Guardia civil. El gobierno estima en mucho los servicios de tan benemérito cuerpo.

Han pasado á prestar sus servicios en Oviedo los auxiliares facultativos de minas, D. Antonio Gallego y D. Valentín Junquera.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

Bilbao 11 á la una y 20.

A las siete y media de la tarde regresó S. M. de las Arenas, habiendo aplaudido hasta mañana la visita al panteón, á la diputación foral y al ayuntamiento á causa de lo avanzado de la hora.

Esta noche ha concursado el teatro. El entusiasmo popular no decrece. S. M. ha sido acogido en este último punto, así como en los pueblos del tránsito á las Arenas con las mismas entusiastas muestras de afecto que en los días anteriores.

Mañana á las ocho oírá misa en el venerable santuario de Bezana, estando señalada la hora de las cuatro de la tarde para el embarque en la fragata *Vitoria*, si el tiempo no lo impide, habiendo rumbo á Gijón.

Los preparativos que la población hace para despedir á S. M., sobrepujan á los de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

os de la recepción, y no es aventurado asegurar que el puñal de Bilbao en man-

## DIARIO DE MADRID.

ANTO DE MANANA 12.—Santa Clara, Virgen y fundadora.  
CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarentas horas en la iglesia de las Descalzas reales, donde se celebrará á Santa Clara su fundadora con misa mayor y sermón y por la tarde completas y reserva.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará su D. M. de manifestó por la mañana de diez á doce en obsequio de su Divino Señor Jesucristo crucificado.—Comienza la novena de Ntra. Sra. del Tránsito en San Millán y predicará D. José Vigier, y en la de Ntra. Sra. del Buen Consejo será orador D. Ambrosio de los Infantes.—Sigue celebrándose las novenas del glorioso San Roque y predicará en San Luis D. Jaime Cardona, en San Plácido D. José García Romero y en San Pedro D. Emilio Santa María.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, 6 en San Andrés.

## SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 13.

Caja de Depósitos.—Carga de depósitos antiguos por resguardos al portador, carpetas 1801 á 4450.

Tesorería central.—Billetes del Tesoro vencidos en 31 de enero último, facturas números 630 á 657.—Bonos del Tesoro amortizados en 27 de diciembre de 1871, carpeta número 414.

Deuda pública.—Facturas del 3 por 100 consolidado, semestre corriente del primer sorteo, números 1331 á 1840 y 131 340.—Idem id. segundo sorteo, número 2389.—Idem del semestre de 1.º de enero último, números 4381 á 4390.

## ANUNCIOS.

EL SUGETO A QUIEN HA TOCADO El altar y la Virgen de los Dolores, que se rifó con la lotería de 26 de julio anterior, quiere venderlo. Puede verse dicho altar en la calle de San Lorenzo, núm. 10, cuarto bajo izquierdo, y tratar de su ajuste.

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS. Salidas de Cádiz los días 2 y 17 de cada mes.

GORRAS DE UNIFORME Se confeccionan con especialidad, precios módicos. Jacometrezo 50. Rubio.

34.—ESPOZ Y MINA.—34. La máquina de coser

LA SILENCIOSA se halla sólo en este establecimiento.

ESPECIALIDAD EN

MAQUINAS A MANO

1 DOBLE PESPUNTE, Y OTRAS DESDE 180 REALES.

34.—ESPOZ Y MINA.—34.

Especialista CON 36 AÑOS DE Prácticas, que cura los ojos sin quitar ni operar, así como las enfermedades siguientes: bronquitis, asma, causas del hígado, bazo, estómago, de las vías anturinarias, catarras crónicas de la vejiga, toses crónicas, causas de la matriz, hidropesía de humores y humorés herpéticos y escrofulosos.

Cuchilleros, 17, 2.º izquierdo.

HIDROPSIA. La cura una señora única que posee el secreto en España; infalible en 40 días. Calle la Católica 7, principal.

EL DEL CORRIENTE SE PERDIO El billete entero de la lotería moderna era el sorteo del 16 del actual, número 14410. Dicho billete se tomó en la administración núm. 4, Puerta del Sol. Se supone a la persona que lo haya encontrado devuelva a la mencionada administración, donde se le dará integrar el importe de dicho billete si se dan doce días.

A LOS CURTIDORES. En la calle de San Bernardo núm. 3 y calle de los Dos Amigos núm. 2, taller construcción de pianos, se vende una partida de cortezas, se dará arreglada.

UNA INSTITUTRIZ INGLESA DESEA Encuentra una casa en esta costa ó dar lecciones de francés, inglés y música. Turco, núm. 8, 2.º dcha.

DON JUAN MANUEL GARCIA SE servirá pasar calle de Hortaleza, 5.-1

UNA FAMILIA MEDIANAMENTE acomodada, recibirá algunos huéspedes. Gorguera, 8, 2.º

DISPENSAS MATRIMONIOS Y DIVORCIOS: informaciones, desahucios, reclamaciones y demás asuntos judiciales; proporción y colocación de sumas se gestionan activa y económicamente. Agencia, Atocha, 23.

SE TRASPASA UN TALLER DE SIERRERO con maderas y herramientas. Calle de Gravina, núm. 18.

CASA EN LEGANES. Se vende ó arrienda una muy buena y espaciosa en el mejor punto de dicha villa. Informarán en la misma, Plaza, 20

ALMONEDA VERDADERA DE MUEBLES de lujo. Isabel la Católica, 6, segundo.

QUIEN SE HUBIESE ENCONTRADO en la tarde de ayer 10, un pendiente de oro con un diamante, y quiera entregarlo en la calle de Noblejas, núm. 3, portería, se le enseñará el compañero y gratificará.

1 MA DE CRIA, PLAZA DE LAS PEÑAS, 4, principal núm. 6.

SE PINTAN PUERTAS, TIENDAS Y muebles. Con equidad. Fuencarral, 29, 2.º

# ANTES DE SALIR A BAÑOS VISITAD LA LIQUIDACION VERDADERA Y LEGAL DE LENCERIA Y ROPA BLANCA CALLE DE ESPOZ Y MINA 6 TIENDA.

En ninguna parte encontrarás un surtido tan elegido, a precios tan reducidos. El deseo que tenemos de concluir todas nuestras existencias en breves días justifica la baratura de nuestros géneros.

**ELEGANCIA**

Y  
ESMERO  
EN TODA LA CONFECION,  
Y  
CALIDADES SUPERIORES  
EN TODOS LOS GENEROS.

Holandas para camisolas de todo hilo á 3 1/2 rs. vara.

Telas para sábanas, 8, 10, 12 y 14 cuartas de ancho, á 8 rs.

Gros negros de París y de Lyon á 22 rs.

Chambras finas á 7 rs.

Pantalones superiores 7 rs.

Peinadores desde 16 rs.

Enaguas de jaretitas y bordados desde 16 rs.

Camisas para señora á 12 rs.

Mantelerías completas á 24 rs.

Toallas á 20 rs. media docena.

Camisas de vestir para caballero á 16 rs.

Calzoncillos puro hilo á 12 rs.

Pañuelos de Holanda con cenefa de color 16 rs. docena.

Colchas inglesas á 30 rs.

Medias sin costura 14 rs. docena.

Calcetines ingleses 10 rg. media docena.

Almillas de punto inglesas des de 4 rs.

Faldas para bautizar, bordadas y encages á 80 rs.

Juegos de cuellos y puños des de 4 rs.

Y todo lo demás en proporción.

**ESPOZ Y MINA 6.**

DAÑOS GENERALES ELECTRICOS  
Dcontra la debilidad, clorosis, esterilidad, afecciones histéricas y parálisis. Consulta, Dr. Mir, Horno de la Mata, 17, pral.

DON ENRIQUE PUIG SAMPER SE

servirá manifestar su residencia y saldar la deuda que tiene pendiente. Madera, 41, pral.

TENEDURIA DE LIBROS, CLASE

práctica. Se aprende en dos meses. Abada, 20. En prueba de ello, se cobran solo al discípulo dos mensualidades.

PLUS DE COPAHU

JARABE DE hierro del Dr. hable, de Pa- is, para curar ondreas, difi- cultades del hígado y perdidas de las mu- jeres. —Inyecciones Chable. —Depósito en Madrid, Ferrer, y C.ª, Montera, 51

SUBASTA DE CARBON.

Se subasta la corta y carboneo para 60000 arrobas carbon del bosque de Viñuelas, con arreglo á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la calle del Cid, núm. 7, oficinas, en donde se admiten proposiciones hasta el 13 del corriente.

ENFERMEDADES

GARGANTA VOZ EN LA BOCA

Las PASTILLAS de PETHAN son el mejor remedio contra los PADECIMIENTOS de la GARGANTA, las ESTINCO-NES de la VOZ, el MAL ALIENTO, las INFILTRACIONES de la BOCA y las que acarrean el TABACO y el MERCU- RIO; son recomendadas á los PREDICA-DORES, ADORADORES Y CANTANTES.

EN PARIS, DETRAN, farmacéutico; Faub. St. Denis, 90.—EN MADRID, J. S. MON. BORRELL Hs., farmacéuticos, y FERRER Y C.ª, Montera, 34.

ALMONEDA DE TORA CLASE DE

Amuebles. Sillones 80 rs. Bola, 7 bajo.

# ALMORRANAS

PILDORAS Y POMADA DE ESCORDIO DEL DR. LEBEL (ANDRÉS).

Las pildoras y la pomada de Escordio, aprobadas por las facultades de medicina de París, de Bélgica, de Inglaterra y Francia, autorizadas en Rusia por el Consejo del imperio, están dotadas de propiedades muy notables; calman los dolores causados por encanto y atajan las hemorragias ó cualquier clase de flujos en pocos días (sin ningún peligro de supercisión). El frasco de pildoras ó polvos de Escordio, 3 fr.—De extracto de Escordio, 4 fr.—De pomada de Escordio, 3 fr.—113, rue de Lafayette (París).—Depósitos: Borrel-hermanos, Sanchez Ocaña, M. R. Hernandez, Moreno Miquel, Just, Peligros 4; Isidro Ferrer y C.ª.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES - CORREOS INGLESES

RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO,

BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARICA, ISLAY

Y CALLAO DE LIMA.

SALDRAN LOS MAGNIFICOS VAPORES

PATAGONIA.

De la Coruña el 17 agosto. De Lisboa el 19 id.

De Santander el 2 setiembre.

De Irun á 17 y 30 minutos de la tarde, llevarán únicamente viajeros de 1.ª clase para todas las estaciones donde paren, excepto para las comprendidas de Madrid al Escorial, desde el 16 al 30 de junio, á las 2 y 30 minutos de la tarde, llevarán únicamente viajeros de 1.ª clase para todas las estaciones donde paren, excepto para las comprendidas de Madrid al Escorial, desde el 16 al 30 de junio, á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Pasajes directos desde Madrid á Irun, Medina á Zamora, Baños á Alar, Palencia á Leon, Alar á Santander y Miranda á Bilbao, verificarán su viaje por los trenes que á continuación se expresan:

Primer época.—Desde el 16 al 30 de junio.—Desde el 1.º al 31 de agosto.

Los trenes expresos núms. 13 y 10, que salen el primero de Madrid á las 6 y 30 minutos de la tarde y el segundo de Irun á las 2 y 30 minutos de la tarde, llevarán únicamente viajeros de 1.ª clase para todas las estaciones donde paren, excepto para las comprendidas de Madrid al Escorial, desde el 16 al 30 de junio, á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Los trenes mixtos núms. 17 y 4, que salen el primero de Madrid á las 8 de la noche y el segundo de Irun á las 7 y 30 minutos de la mañana, llevarán viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todas las estaciones.

Los trenes mixtos núms. 5 y 2, que salen el primero de Madrid á las 8 y 5 minutos de la mañana y el segundo de Burgos á las 5 y 20 minutos de la mañana, admitirán viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todas las estaciones de Madrid á Burgos.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase con destino á la línea de Zamora harán su viaje á la ida en el tren expreso núm. 13, que sale de Madrid á las 6 y 30 minutos de la tarde; y á la vuelta por el tren núm. 14, que sale de Medina á las 12 y 17 minutos de la noche.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase con destino á la línea de Vitoria harán su viaje á la ida en el tren expreso núm. 13, que sale de Madrid á las 8 y 30 minutos de la tarde; y á la vuelta por el tren núm. 14, que sale de Vitoria á las 7 y 30 minutos de la tarde.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase con destino á la línea de León harán su viaje á la ida en el tren expreso núm. 13, que sale de Madrid á las 8 y 30 minutos de la tarde; y á la vuelta por el tren núm. 14, que sale de León á las 7 y 30 minutos de la tarde.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase con destino á la línea de Santander harán su viaje á la ida en el tren expreso núm. 13, que sale de Madrid á las 8 y 30 minutos de la tarde; y á la vuelta por el tren núm. 14, que sale de Santander á las 7 y 30 minutos de la tarde.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase con destino á la línea de Bilbao harán su viaje á la ida en el tren expreso núm. 13, que sale de Madrid á las 8 y 30 minutos de la tarde; y á la vuelta por el tren núm. 14, que sale de Bilbao á las 7 y 30 minutos de la tarde.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase con destino á la línea de Vitoria harán su viaje á la ida en el tren expreso núm. 13, que sale de Madrid á las 8 y 30 minutos de la tarde; y á la vuelta por el tren núm. 14, que sale de Vitoria á las 7 y 30 minutos de la tarde.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase con destino á la línea de León harán su viaje á la ida en el tren expreso núm. 13, que sale de Madrid á las 8 y 30 minutos de la tarde; y á la vuelta por el tren núm. 14, que sale de León á las 7 y 30 minutos de la tarde.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase con destino á la línea de Santander harán su viaje á la ida en el tren expreso núm. 13, que sale de Madrid á las 8 y 30 minutos de la tarde; y á la vuelta por el tren núm. 14, que sale de Santander á las 7 y 30 minutos de la tarde.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase con destino á la línea de Bilbao harán su viaje á la ida en el tren expreso núm. 13, que sale de Madrid á las 8 y 30 minutos de la tarde; y á la vuelta por el tren núm. 14, que sale de Bilbao á las 7 y 30 minutos de la tarde.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase con destino á la línea de Vitoria harán su viaje á la ida en el tren expreso núm. 13, que sale de Madrid á las 8 y 30 minutos de la tarde; y á la vuelta por el tren núm. 14, que sale de Vitoria á las 7 y 30 minutos de la tarde.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase con destino á la línea de León harán su viaje á la ida en el tren expreso núm. 13, que sale de Madrid á las 8 y 30 minutos de la tarde; y á la vuelta por el tren núm. 14, que sale de León á las 7 y 30 minutos de la tarde.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase con destino á la línea de Santander harán su viaje á la ida en el tren expreso núm. 13, que sale de Madrid á las 8 y 30 minutos de la tarde; y á la vuelta por el tren núm. 14, que sale de Santander á las 7 y 30 minutos de la tarde.

Los viajeros